



IN THE SAVIS SAPIENTIAE
GLORIFICATIO VITAE

UNIVERSIDAD NACIONAL DE LOJA

SOLICITUD DE MOVILIZACIÓN DE PERSONAL Y VEHÍCULOS

Loja,-----

Señor
RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE LOJA
Ciudad.-

De mi consideración:

Solicito a su autoridad se sirva autorizar el viaje del -----, Director de ----- para que viaje a -----, los días -----.

- 1.- Compra de pasajes
- Aéreos **X**
- Terrestres

Que serán utilizados por las siguientes personas:

NOMBRES	FUNCIONES	DESTINO

- 2.- La movilización del vehículo tipo, placa motor Nro., color, que realizará el recorrido, bajo la conducción del Sr.
- 3.- Fondo rotativo para movilización del vehículo bajo la responsabilidad del----, por el valor de -----

Atentamente,

Rector UNL
Autoridad solicitante

Autorizado por:

RECTOR	DIRECTOR FINANCIERO
Tramítese	Tramítese



IN THE SAVIS SAPIENTIAE
GLORIFICATIO VITAE

UNIVERSIDAD NACIONAL DE LOJA

FORMULARIO SOLICITUD DE SERVICIOS, BIENES Y TRANSFERENCIAS

Nro. -----

Loja, -----

RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE LOJA

Dígnese autorizar el trámite de la presente solicitud, con aplicación a la Partida Presupuestaria Nro. _____ Para _____

CONCEPTO	VALORES		
	UNITARIO	PARCIAL	TOTAL
A:			

Son:.....

f) -----Jefe Unidad Académica y/o Administrativa	<input type="checkbox"/> DISPONIBLE SI	<input type="checkbox"/> NO NO	f) ----- RESPONSABLE PRESUPUESTO
OBSERVACIONES:			



IN THE SAVIS SAPIENTIAE
GLORIFICATIO VITAE

UNIVERSIDAD NACIONAL DE LOJA

SOLICITUD DE COMPRA

Nro.-----

Señor: Rector/Decano/Director.
Sírvese autorizar la compra de:

Nro.	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD (en letras)

Para uso y destino en:

Custodio:
Lugar y fecha

Atentamente,

Nombre:
Cargo :

Firma

AUTORIZADO	VISTO BUENO	CERTIFICA	OBSERVACIONES
Rector/Dec./Dir.	Director Financiero	Bodega	



IN THE SAVRIS SAPIENTIAE
GLORIFICATIO VITAE

UNIVERSIDAD NACIONAL DE LOJA

SOLICITUD DE COMISIÓN DE SERVICIOS Y VIÁTICOS

Nro. -----
Loja,-----

Señor
RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE LOJA
Ciudad.-

Por intermedio de la presente solicito que con aplicación a la partida presupuestaria Nro..... se sirva declarar en Comisión de Servicios al personal de esta Unidad, de acuerdo al siguiente detalle:

1.- OBJETIVO

2.- DETALLE DE LAS PERSONAS

Nro.	NOMBRE	FUNCIÓN

3.- DÍAS DE LA COMISIÓN Y LUGARES DE DESTINO

DÍAS	FECHAS	LUGARES
TOTAL		

4.- SE SOLICITA: ANTICIPO DE VIÁTICOS Y/O AYUDA ECONÓMICA:

LIQUIDACIÓN:

AMPLIACIÓN:

Dr. Mgs. Gustavo Enrique Villacís Rivas.,
RECTOR
Autoridad solicitante

Autorizado:	Observación	De acuerdo a lo dispuesto por el Rector, tramítese.	TRAMÍTESE
SI <input type="checkbox"/> NO <input type="checkbox"/> RECTOR	 DIRECTOR DE RR.HH. Y SERV. ADM. DIRECTOR FINANCIERO

EL PERSONAL SE MOVILIZARÁ:

VÍA AÉREA:

VÍA TERRESTRE:

VEHÍCULO INSTITUCIONAL:



IN THE SAVRIS SAPIENTIAE
GLORIFICATIO VITAE

UNIVERSIDAD NACIONAL DE LOJA

CONTRATO DE SERVICIOS PERSONALES

COMPARECIENTES:

INTERVIENEN EN LA CELEBRACIÓN DEL PRESENTE CONTRATO EL **xxxxx**, EN CALIDAD DE **DIRECTOR DE RR.HH. Y SERV. ADM**, MEDIANTE DELEGACIÓN DE FUNCIONES DE FECHA 15 DE OCTUBRE/02 APROBADO POR EL CAAS, A QUIEN LLAMAREMOS MÁS ADELANTE COMO LA UNIVERSIDAD POR UNA PARTE; Y, POR OTRA EL **xxxxx**, CON CÉDULA DE CIUDADANÍA **N° xxxxxx**, MAYOR DE EDAD, DE NACIONALIDAD ECUATORIANA, DOMICILADO EN LA CIUDAD DE LOJA Y SIN IMPEDIMENTO PARA CONTRATAR A QUIEN A SÍ MISMO LO PODREMOS LLAMAR COMO EL EMPLEADO ADMINISTRATIVO CONTRATADO.

PRIMERA.- ANTECEDENTES:

DE CONFORMIDAD AL PEDIDO DEL SR. xxxxxx, VENIDO EN TRÁMITE N° xxxxxx, OFICIO N° xxxxxx DE FECHA xxxxxx, AL INFORME N° xxxxxx SUSCRITO POR xxxxxx DE FECHA xxxxxx Y LA NÓMINA DE EMPLEADOS A CONTRATARSE PARA EL AÑO xxxxxx DE LA ADMINISTRACIÓN CENTRAL ADJUNTO A ELLA, Y POR DISPOSICIÓN DE "TRAMÍTESE" DEL SR. RECTOR DE LA INSTITUCIÓN, SE PROCEDE A LA CONTRATACIÓN DEL **xxxxx**, PARA QUE CUMPLA LAS FUNCIONES QUE SE INDICA EN LA SIGUIENTE CLÁUSULA.

SEGUNDA.- OBJETO DEL CONTRATO:

CON LOS ANTECEDENTES ANTERIORES, LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE LOJA CONTRATA LOS SERVICIOS PERSONALES DEL **xxxxx**, COMO **xxxxx DEL xxxxx** DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE LOJA, QUIEN EN EJERCICIO DE SU CARGO CUMPLIRÁ CON LAS ACTIVIDADES INHERENTES AL MISMO Y LAS QUE EL JEFE INMEDIATO SUPERIOR LE ASIGNE, DE ACUERDO AL HORARIO DE TRABAJO PREVIAMENTE ESTABLECIDO.

TERCERA.- REMUNERACIÓN Y PARTIDA:

LA REMUNERACIÓN MENSUAL UNIFICADA QUE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE LOJA PAGARÁ AL EMPLEADO ADMINISTRATIVO CONTRATADO ES DE **xxxxxx**, CON RECURSOS DE AUTOGESTIÓN DE LA INSTITUCIÓN, PARTIDA N° xxxxxx, MÁS BENEFICIOS QUE CONCEDE LA LEY.

CUARTA.- PLAZO:

EL PRESENTE CONTRATO TIENE LA DURACIÓN DE **xxxxxx DEL xxxxxx**, FECHA EN LA CUAL CONCLUIRÁ SIN PREVIA NOTIFICACIÓN VERBAL O ESCRITA PUESTO QUE A LA SUSCRIPCIÓN DE ESTE CONTRATO LAS PARTES LO ACEPTAN EN SU TOTALIDAD.

QUINTA.- DOCUMENTOS HABILITANTES:

EL CONTRATADO A LA SUSCRIPCIÓN DEL CONTRATO PRESENTARÁ COPIAS CERTIFICADAS DE LOS DOCUMENTOS PERSONALES, TÍTULO PROFESIONAL DEBIDAMENTE REGISTRADO EN EL CONESUP, DECLARACIÓN JURAMENTADA ANTE UN NOTARIO O JUZGADO CIVIL DE NO HABERSE ACOGIDO A LA SUPRESIÓN DE PARTIDA Y VENTA DE RENUNCIA O INDEMNIZACIÓN EN NINGUNA INSTITUCIÓN, QUE NO TIENE INCOMPATIBILIDAD DE HORARIO PARA LABORAR EN LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE LOJA Y QUE NO SE ENCUENTRA INMERSO EN NINGUNA PROHIBICIÓN DE LA LEY PARA SU CONTRATO.

SEXTA.- ADICIONALES:

LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE LOJA SE COMPROMETE A PAGAR OPORTUNAMENTE LA REMUNERACIÓN ESTIPULADA EN ESTE CONTRATO A FAVOR DEL **xxxxx** DE ACUERDO A LAS TRANSFERENCIAS PRESUPUESTARIAS GUBERNAMENTALES Y EL CONTRATADO SE SOMETE A LOS RESULTADOS DE LA EVALUACIÓN PERMANENTE QUE LE HAGA LA INSTITUCIÓN.



IN THE SAVVIS SAPIENTIAE
GLORIFICATIO VITAE

UNIVERSIDAD NACIONAL DE LOJA

SÉPTIMA: TERMINACIÓN UNILATERAL DEL CONTRATO:

EL CONTRATO TERMINARÁ EN EL PLAZO PARA EL CUAL SE LO SUSCRIBE O EN FORMA UNILATERAL POR PARTE DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE LOJA EN LOS SIGUIENTES CASOS: POR MANIFIESTA INEPTITUD E INCUMPLIMIENTO DE LAS ACTIVIDADES ENCOMENDADAS AL CONTRATADO, POR SUPERAR EL MÍNIMO EXIGIBLE EN LA EVALUACIÓN ADMINISTRATIVA, POR DESACATO A LAS DISPOSICIONES EMANDAS DE LAS AUTORIDADES Y DEMÁS DISPOSICIONES LEGALES Y REGLAMENTARIAS. EL CONTRATADO ACEPTA TODAS LAS CLÁUSULAS DE ESTE CONTRATO.

OCTAVA.- JURISDICCIÓN Y COMPETENCIA:

PARA EL CASO QUE SURGIEREN INCONVENIENTES EN LA APLICACIÓN DEL PRESENTE CONTRATO Y QUE ÉSTOS NO PUDIEREN SER SOLUCIONADOS MEDIANTE LA VÍA AMISTOSA, LAS PARTES RENUNCIAN FUERO Y DOMICILIO Y SE SOMETEN A LOS JUECES COMPETENTES DE LA CIUDAD DE LOJA.

PARA CONSTANCIA DE LO ACTUADO LAS PARTES FIRMAN EN UNIDAD DE ACTO EN ORIGINAL Y SIETE COPIAS DEL MISMO TENOR Y EFECTO, A LOS xxxxx.

POR LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE LOJA

xxxxx,
DIRECTOR DE RR. HH. Y SERV .ADM.

xxxxx,
CONTRATADO CÉD. N° xxxxx

DECLARO BAJO JURAMENTO NO DESEMPEÑAR NINGÚN OTRO CARGO PÚBLICO A LA FECHA, NI HABER SIDO INDEMNIZADO POR SUPRESIÓN DE PUESTO, NI HABER RECIBIDO LA COMPENSACIÓN POR SEPARACIÓN VOLUNTARIA DEL CARGO.

LOJA, xxxxx
UNL

Nº, J.RR.HH. Y ESC.
LOJA,

xxxx
CONTRATADO

xxxxx,
JEFE DE RR.HH. Y ESC.



IN THE SAVIS SAPIENTIAE
GLORIFICATIO VITAE

UNIVERSIDAD NACIONAL DE LOJA

CONTRATO DE SERVICIOS PROFESIONALES

COMPARECIENTES.-

INTERVIENEN EN LA CELEBRACIÓN DEL PRESENTE CONTRATO EL **xxxxx**, DIRECTOR DE RECURSOS HUMANOS Y SERVICIOS ADMINISTRATIVOS, EN REPRESENTACIÓN DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE LOJA, MEDIANTE DELEGACIÓN DE FUNCIONES DEL 15 DE OCTUBRE/02, APROBADO POR EL CAAS, A QUIEN LA LLAMAREMOS MÁS ADELANTE COMO LA UNIVERSIDAD POR UNA PARTE; Y POR OTRA, EL **xxxxx**, POR SUS PROPIOS Y PERSONALES DERECHOS, CON CÉDULA DE CIUDADANÍA N° **xxxxx**, MAYOR DE EDAD, DE NACIONALIDAD ECUATORIANA, DOMICILIADO EN LA CIUDAD DE LOJA, Y SIN IMPEDIMENTO LEGAL PARA CONTRATAR, A QUIEN ASÍ MISMO LO PODEMOS LLAMAR COMO EL PROFESIONAL CONTRATADO.

PRIMERA: ANTECEDENTES.-

DE CONFORMIDAD CON LA HOJA DE CONTROL DE COMUNICACIONES N° 173823, EL OFICIO N° 26-UNL-MIPRO, SUSCRITO POR EL ING. PABLO RUIZ VÉLEZ, DIRECTOR DEL CITDESUR E INFORME DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTARIA, Y LA DISPOSICIÓN DEL SEÑOR RECTOR DE LA INSTITUCIÓN, SE PROCEDE A LA CONTRATACIÓN DEL **xxxxx**, PARA QUE CUMPLA LAS ACTIVIDADES QUE SE INDICAN EN LA SIGUIENTE CLÁUSULA.

SEGUNDA: OBJETO DEL CONTRATO.-

CON LOS ANTECEDENTES ANTERIORES, LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE LOJA CONTRATA LOS SERVICIOS PROFESIONALES DEL **xxxxx**, PARA LA **"ELABORACIÓN DE LOS PLANOS ARQUITECTÓNICOS PARA LA IMPLEMENTACIÓN DEL INSTITUTO DE INVESTIGACIONES ACUÍCOLAS AMAZÓNICAS IIACA** DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE LOJA", CUMPLIENDO LAS SIGUIENTES ACTIVIDADES:

- ✓ ELABORACIÓN DE PLANOS ARQUITECTÓNICOS Y FACHADAS, CORTES, DISEÑOS Y DETALLES CONSTRUCTIVOS.
- LA ENTREGA DEL PREPROYECTO SERÁ EN 10 DÍAS, INCLUIDOS DENTRO DEL PLAZO.
- EL PREPROYECTO SERÁ REVISADO Y APROBADO POR EL DEPARTAMENTO DE PLANIFICACIÓN, EN BASE A LAS NECESIDADES DEL PROYECTO PARA LA CONSTRUCCIÓN INDICADA, CON CUYO INFORME CONTINUARÁ EL PROFESIONAL CONTRATADO CON EL RESTO DE ACTIVIDADES.
- EL PROFESIONAL CONTRATADO EFECTUARÁ SU TRABAJO EN COORDINACIÓN CON EL DIRECTOR DEL CITDESUR Y EL DEPARTAMENTO DE DESARROLLO FÍSICO DE LA INSTITUCIÓN, ANTE QUIENES PRESENTARÁ EN FORMA SEMANAL LOS AVANCES DE LAS ACTIVIDADES CONTRATADAS A ÉL, INDICADAS EN LÍNEAS ANTERIORES.
- SE ACLARA QUE NO SE TRATA DE CONSULTORÍA SINO DE ACTIVIDADES PROFESIONALES.
- LOS ESTUDIOS COMPLEMENTARIOS DEL PROYECTO SERÁN REALIZADOS POR PROFESIONALES DE LA INSTITUCIÓN.

TERCERA: PLAZO.-

EL PROFESIONAL CONTRATADO CUMPLIRÁ CON LAS ACTIVIDADES INDICADAS EN LA CLÁUSULA "SEGUNDA" DE ESTE CONTRATO **EN xxxxx MESES CALENDARIO. A CONTARSE DESDE EL xxxxx**. CUMPLIDOS LOS xxxxx MESES, ESTO ES EL xxxxx, EL PROFESIONAL CONTRATADO ENTREGARÁ SU TRABAJO COMPLETAMENTE TERMINADO EN CUYA FECHA EXPIRA SU CONTRATO Y RELACIÓN CON LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE LOJA, SIN PREVIA NOTIFICACIÓN, PUESTO QUE A LA SUSCRIPCIÓN DE ESTE CONTRATO LAS PARTES SE DAN POR NOTIFICADAS.

CUARTA: REMUNERACIÓN.-

LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE LOJA SE COMPROMETE A PAGAR AL PROFESIONAL CONTRATADO **xxxxx**, POR EL CUMPLIMIENTO DE LAS ACTIVIDADES A ÉL ENCOMENDADAS E INDICADAS EN LA CLÁUSULA "SEGUNDA" DE ESTE CONTRATO, LA SUMA DE **xxxxx** COMO **REMUNERACIÓN ÚNICA TOTAL**, PREVIO INFORME DEL DIRECTOR DEL CITDESUR Y DEL DEPARTAMENTO DE DESARROLLO FÍSICO DE HABER ENTREGADO SU TRABAJO A SATISFACCIÓN. CON LA PARTIDA DE ESTUDIO Y DISEÑO DE PROYECTOS N° xxxxx.

QUINTA: OBLIGACIONES DEL PROFESIONAL:

SON OBLIGACIONES DEL PROFESIONAL CONTRATADO, CUMPLIRÁ A CABALIDAD CON LAS FUNCIONES ASIGNADAS, LAS MISMAS QUE SERÁN DE CONFORMIDAD CON EL CONTRATO.



IN THE SAVIS SAPIENTIAE
GLORIFICATIO VITAE

UNIVERSIDAD NACIONAL DE LOJA

EL PROFESIONAL CONTRATADO AUTORIZA A LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE LOJA, PARA QUE SE LE RETENGAN LOS VALORES CORRESPONDIENTES POR CONCEPTO DE IMPUESTO A LA RENTA, CONFORME ESTABLECE LA LEY DE RÉGIMEN TRIBUTARIO.

SEXTA.- DOCUMENTOS HABILITANTES:

EL PROFESIONAL CONTRATADO A LA SUSCRIPCIÓN DEL CONTRATO PRESENTARÁ COPIAS CERTIFICADAS DE LOS DOCUMENTOS PERSONALES, TÍTULO PROFESIONAL DEBIDAMENTE REGISTRADO EN EL CONESUP.

SÉPTIMA.- ADICIONALES:

LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE LOJA SE COMPROMETE A PAGAR OPORTUNAMENTE EL VALOR ESTIPULADO EN ESTE CONTRATO A FAVOR DEL PROFESIONAL CONTRATADO, Y DE ACUERDO A LA DISPONIBILIDAD PRESUPUESTARIA.

OCTAVA.- TERMINACIÓN UNILATERAL DEL CONTRATO:

EL CONTRATO TERMINARÁ EN EL PLAZO PARA EL CUAL SE LO SUSCRIBE O EN FORMA UNILATERAL POR PARTE DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE LOJA EN LOS SIGUIENTES CASOS: POR MANIFIESTA INEPTITUD E INCUMPLIMIENTO DE LAS ACTIVIDADES ENCOMENDADAS AL CONTRATADO, POR DESACATO A LAS DISPOSICIONES EMANADAS DE LAS AUTORIDADES Y DEMÁS DISPOSICIONES LEGALES Y REGLAMENTARIAS. EL PROFESIONAL CONTRATADO ACEPTA TODAS LAS CLAÚSULAS DE ESTE CONTRATO.

NOVENA.- JURISDICCIÓN Y COMPETENCIA:

PARA EL CASO QUE SURGIEREN INCONVENIENTES EN LA APLICACIÓN DEL PRESENTE CONTRATO Y QUE ÉSTOS NO PUDIEREN SER SOLUCIONADOS MEDIANTE LA VÍA AMISTOSA, LAS PARTES RENUNCIAN FUERO Y DOMICILIO Y SE SOMETEN A LOS JUECES COMPETENTES DE LA CIUDAD DE LOJA.

PARA CONSTANCIA DE LO ACTUADO LAS PARTES FIRMAN EN UNIDAD DE ACTO EN ORIGINAL Y SIETE COPIAS DEL MISMO TENOR Y EFECTO, EL xxxxx DEL xxxxx.

xxxxx,
DIRECTOR DE RR.HH. Y SERV. ADM.

xxxxx,
CONTRATADO
CÉD. N° xxxxx
CÉD. VOT. xxxxx

REGISTRO

N°
LOJA,

JRHyRH-UNL

xxxxx,
JEFE DE RR.HH. Y ESC.



IN THE SAVIS SAPIENTIAE
GLORIFICATIO VITAE

UNIVERSIDAD NACIONAL DE LOJA

CONTRATO DE SERVICIOS OCASIONALES

COMPARECIENTES:

INTERVIENEN EN LA CELEBRACIÓN DEL PRESENTE CONTRATO EL **xxxxxx**, EN CALIDAD DE **DIRECTOR DE RR.HH. Y SERV. ADM.**, EN REPRESENTACIÓN DEL SEÑOR RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE LOJA, MEDIANTE DELEGACIÓN DE FUNCIONES DEL 15 DE OCTUBRE/02 APROBADO POR EL CAAS, A QUIEN LO LLAMAREMOS MÁS ADELANTE COMO LA UNIVERSIDAD POR UNA PARTE; Y POR OTRA EL **xxxxxx**, CON CÉDULA DE CIUDADANÍA N° **xxxxxx**, MAYOR DE EDAD, DE NACIONALIDAD ECUATORIANA, DOMICILADO EN LA CIUDAD DE LOJA Y SIN IMPEDIMENTO PARA CONTRATAR A QUIEN ASI MISMO LO PODREMOS LLAMAR COMO EL PROFESOR ACCIDENTAL CONTRATADO.

PRIMERA.- ANTECEDENTES:

DE CONFORMIDAD CON LA HOJA DE CONTROL DE COMUNICACIONES N° **xxxxxx**, AL OFICIO N° **xxxxxx** QUE CONTIENE EL PEDIDO DEL SR. DIRECTOR DEL CEDAMAZ DE FECHA 2 DE FEBRERO/10, AL INFORME DE LA JEFE DE RR. HH. Y ESC., AL INFORME DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTARIA, Y A LA DISPOSICIÓN DEL SEÑOR RECTOR DE LA INSTITUCIÓN, SE PROCEDE A LA CONTRATACIÓN DEL **xxxxxx**, PARA QUE CUMPLA LAS FUNCIONES QUE SE INDICAN EN LA SIGUIENTE CLÁUSULA.

SEGUNDA.- OBJETO DEL CONTRATO:

CON LOS ANTECEDENTES ANTERIORES, LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE LOJA CONTRATA LOS SERVICIOS PROFESIONALES DEL **xxxxxx**, COMO **PROFESOR ACCIDENTAL A xxxxxx HORAS SEMANALES PARA QUE LABORE EN LA CARRERA DE xxxxxx DEL ÁREA XXXXX**, Y SE SOMETERÁ A LAS DISPOSICIONES DEL COORDINADOR/A DE LA CARRERA, DIRECTOR DEL ÁREA AGROPECUARIA Y ORGANISMOS ACADÉMICOS COMPETENTES, CUMPLIENDO LAS SIGUIENTES ACTIVIDADES:

- a) EJECUTAR CON OPORTUNIDAD Y RESPONSABILIDAD LA PROGRAMACIÓN Y/O PLANIFICACIÓN ACADÉMICA ELABORADA PARA LA EJECUCIÓN DE SUS ACTIVIDADES.
- b) CUMPLIR FIEL Y ESTRICTAMENTE LOS HORARIOS ESTABLECIDOS
- c) EVALUAR Y ACREDITAR EL PROCESO PEDAGÓGICO DE LOS ESTUDIANTES A SU CARGO.
- d) PRESENTAR INFORME DE LAS ACTIVIDADES ACADÉMICAS EJECUTADAS, LAS QUE SERVIRÁN DE REQUISITO PARA PODER PERCIBIR LAS REMUNERACIONES A PACTARSE.

TERCERA.- REMUNERACIÓN Y PARTIDA:

LA REMUNERACIÓN MENSUAL UNIFICADA QUE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE LOJA PAGARÁ AL PROFESOR CONTRATADO, ES DE **\$ XXXXX**, CON RECURSOS PREASIGNADOS A LA INSTITUCIÓN PARTIDA N° **XXXXX**, MÁS BENEFICIOS QUE CONCEDE LA LEY, PREVIA CERTIFICACIÓN DEL COORDINADOR/A DE LA RESPECTIVA CARRERA.

CUARTA.- PLAZO:

EL PRESENTE CONTRATO DE SERVICIOS OCASIONALES, TIENE LA DURACIÓN DE **XXXXX MESES, DEL XXXXX, FECHA EN LA CUAL CONCLUIRÁ SIN PREVIA NOTIFICACIÓN VERBAL O ESCRITA PUESTO QUE A LA SUSCRIPCIÓN DE ESTE CONTRATO, LAS PARTES SE DAN POR NOTIFICADAS.**

QUINTA.- DOCUMENTOS HABILITANTES:

EL PROFESIONAL CONTRATADO A LA SUSCRIPCIÓN DEL CONTRATO PRESENTARÁ COPIAS CERTIFICADAS DE LOS DOCUMENTOS PERSONALES, TÍTULO PROFESIONAL DEBIDAMENTE REGISTRADO EN EL CONESUP, DECLARACIÓN JURAMENTADA ANTE UN NOTARIO O JUEZ CIVIL DE NO HABERSE ACOGIDO A LA SUPRESIÓN DE PARTIDA Y VENTA DE RENUNCIA EN NINGUNA INSTITUCIÓN, Y QUE NO TIENE INCOMPATIBILIDAD DE HORARIO PARA LABORAR EN LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE LOJA.



IN THE SAVRIS SAPIENTIAE
GLORIFICATIO VITAE

UNIVERSIDAD NACIONAL DE LOJA

SEXTA.- ADICIONALES:

LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE LOJA SE COMPROMETE A PAGAR OPORTUNAMENTE LA REMUNERACIÓN ESTIPULADA EN ESTE CONTRATO A FAVOR DEL PROFESOR ACCIDENTAL CONTRATADO Y DE ACUERDO A LAS TRANSFERENCIAS PRESUPUESTARIAS GUBERNAMENTALES Y EL **XXXXX** SE SOMETE A LOS RESULTADOS DE LA EVALUACIÓN PERMANENTE DE SU TRABAJO Y DESEMPEÑO ACADÉMICO QUE LE HAGA LA INSTITUCIÓN, DE CONFORMIDAD CON EL ART.53 DE LA LEY DE EDUCACION SUPERIOR.

SÉPTIMA.- DERECHOS Y OBLIGACIONES DE LAS PARTES:

EL DOCENTE **LABORARÁ EN LA CARRERA XXXXX**, CUMPLIENDO LA PROGRAMACIÓN Y PLANIFICACIÓN ACADÉMICA PREVIAMENTE APROBADA POR LAS INSTANCIAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE LOJA, SUJETÁNDOSE A LA LEY DE EDUCACIÓN SUPERIOR, AL ESTATUTO ORGÁNICO Y LA NORMATIVIDAD DE LA INSTITUCION UNIVERSITARIA Y LA INSTITUCIÓN A CANCELAR LOS EMOLUMENTOS QUE CORRESPONDAN AL DOCENTE CONTRATADO.

OCTAVA.- TERMINACIÓN UNILATERAL DEL CONTRATO:

EL CONTRATO TERMINARÁ EN EL PLAZO PARA EL CUAL SE LO SUSCRIBE O EN FORMA UNILATERAL POR PARTE DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE LOJA EN LOS SIGUIENTES CASOS: POR MANIFIESTA ENEPTITUD E INCUMPLIEMTO DE LAS ACTIVIDADES AL CONTRATADO, POR NO SUPERAR EL MÍNIMO EXIGIBLE EN LA EVALUACIÓN ACADÉMICA, POR DESACATO A LAS DISPOSICIONES EMANADAS DE LAS AUTORIDADES Y DEMÁS DISPOSICIONES LEGALES Y REGLAMENTARIAS. EL CONTRATADO ACEPTA TODAS LAS CLÁUSULAS DE ESTE CONTRATO.

NOVENA.- JURISDICCIÓN Y COMPETENCIA:

PARA EL CASO QUE SURGIEREN INCONVENIENTES EN LA APLICACIÓN DEL PRESENTE CONTRATO Y QUE ÉSTOS NO PUDIEREN SER SOLUCIONADOS MEDIANTE LA VÍA AMISTOSA, LAS PARTES RENUNCIAN FUERO Y DOMICILIO Y SE SOMETEN A LOS JUECES COMPETENTES DE LA CIUDAD DE LOJA.

PARA CONSTANCIA DE LO ACTUADO LAS PARTES FIRMAN EN UNIDAD DE ACTO EN ORIGINAL Y SIETE COPIAS DEL MISMO TENOR Y EFECTO, A LOS XXXXX.

POR LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE LOJA

XXXXX
DIRECTOR DE RR. HH. Y SERV .ADM.

Trámite N° 174550

XXXXX,
CONTRATADO CÉD.I. XXXXX
CED. V. XXXXX

REGISTRO

Nº
LOJA,

XXXXX,
Jefe de Recursos Humanos y Esc.



IN THE SAVVIS SAPIENTIAE
GLORIFICATIO VITAE

UNIVERSIDAD NACIONAL DE LOJA

SALVOCONDUCTO ORDEN DE MOVILIZACIÓN MOVILIZACIÓN DE VEHÍCULOS OFICIALES DURANTE O FUERA DE LOS DÍAS Y HORAS LABORABLES

EMISIÓN LUGAR: XXX FECHA: XXX HORA: XXX	MOTIVO DE MOVILIZACIÓN
CADUCIDAD LUGAR: XXX FECHA: XXX DURACIÓN COMISIÓN: XXX	LUGAR Y ORIGEN DE DESTINO XXX
DATOS DEL FUNCIONARIO NOMBRES: XXX APELLIDOS: XXX CARGO: XXX	DATOS DEL VEHÍCULO Marca: XXX Color: XXX Motor: XXX N° Placa: XXX Modelo: 2006
DATOS DEL CONDUCTOR NOMBRES Y APELLIDOS: 1.- XXX CÉDULA: XXX	

**EN LOS TESOROS DE LA SABIDURÍA
ESTÁ LA GLORIFICACIÓN DE LA VIDA**

**XXX,
RECTOR DE LA UNL**



IN THE SAVVIS SAPIENTIAE
GLORIFICATIO VITAE

UNIVERSIDAD NACIONAL DE LOJA
